

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

SEGUNDA EPOCA

Almería, Lunes, 31 de Mayo de 1915

AÑO VIII. NÚMERO 2,363

MADRID Resma del dia

Apenas iniciada la guerra entre Italia y los Imperios Centrales, surge un problema que más tarde interesaría a los católicos, el de la libertad e independencia del Soberano Pontífice. ¿Es posible que esta libertad e independencia se vean, por las circunstancias de la guerra, cercenadas y aun negadas? Nadie conjeturará con una negativa. El gobierno italiano ha deslizado la desclaración de que el correo al telégrafo sería libre para el Papa. No ponemos en duda el propósito, pero humanamente hay que poner en duda su realización. No se habla de la garantía, porque ello, dentro de la normalidad europea, y sin más que la normalidad italiana, no ha sido en muchas ocasiones para garantizar los más elementales derechos de Santa Sede. Aun los que somos relativamente jóvenes recordamos bien los sucesos de Junio de 1889, cuando la ejecución de la estatua a Giordano Bruno. Antes, con la ley de garantías también, las turcas trataron de robar al Tiber los restos de Pio IX. Si llegaran días amargos para Italia, de incertidumbre para los italianos preservarán estos a los embajados acreditados cerca de la Santa Sede y a los Cardenales y a los dignatarios de la corte pontificia alemanes austriacos. ¿No les llevaría el patriotismo prescindiendo de otros sentimientos menos puros y nobles, a considerarlos como sospechosos de traher contra los intereses del Estado italiano? ¿Y no lo sujetaría a un sentimiento molesto e indigno? ¿Y cabe que en tales condiciones sea libre e independiente, con la santa libertad e independencia que requiere, el gobierno de la Iglesia?

Los periódicos católicos de la mañana, es de creer que también los de noche, plantan esta cuestión. La coincidencia, ya que no sorprendente, es un poco rara. Deja de serlo admitiendo una hipótesis muy razonable y nada irrespetuosa. Acaso hayan llegado por diversas conductas a los alumnos diarios católicos noticias o alusiones rumores fundados, según los cuales, en el caso de un posible conflicto entre su permanencia en Roma y el cumplimiento de los deberes de Padre común de la Cristiandad, el Sumo Pontífice se consideraría obligado a establecer transitoriamente la capital del Orbe en otra nación, y tal vez sería ésta Todi. Los católicos españoles contestamos sin vacilar: tal caso delocrosísimamente llegaría, en la medida en que la nuestra, y todos, absolutamente todos los católicos, desde el más alto al más bajo, si disolución de opiniones, nos desvelariamos para que hallase aquí el Padre Santo la independencia y la libertad necesarias para el goimiento de la Iglesia. Digo todos los católicos y debiera decir en este punto todos los españoles, porque ¿quién no considera honrada la patria, dando hospitalidad al mes de agosto de los poderes de la tierra?

MIGUEL PEÑAFIOR.

El general Azcárraga

El telégrafo nos comunicó ayer la noticia del fallecimiento del capitán general don Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Procedía del cuerpo de Estado Mayor, y comenzó a distinguirse en los sucesos desarrollados en Madrid durante los años de 1854 a 1856 y tomó parte en la revolución del 68.

Luego concurrió con el general Jovellar a la proclamación de don Alfonso XII.

Dijo de desempeñar varios desafíos y fue nombrado ministro de la Guerra en un gabinete presidido por el señor Cárdenas del Castillo.

Este le nombró senador vitalicio el año de 1891.

Volvía el señor Azcárraga a desempeñar la cartera de Guerra en 1895, y se distinguió dirigiendo las expediciones militares a Cuba y Filipinas.

Con motivo del asesinato del señor Cárdenas del Castillo fue nombrado el general Azcárraga presidente del Consejo de ministros.

Con el señor Maura fué presidente del Senado, cargo que desempeñaba hasta la actualidad.

Possedía el general Azcárraga las grandes cruces de Isabel la Católica, Mérito Militar, Carlos III y San Hermenegildo.

Decucane en paz.

POR TELEGRAFO

La primera noticia

Madrid, 30.—Hoy, al medio día, tuvo un colapso el general señor Azcárraga, falleciendo diez minutos después.

Hallábase presente sus hijos y el marqués del Vivel.

Este comunicó la triste noticia al jefe del Gobierno y a los ministros.

Seguidamente acudieron a la casa

moriatoria el ministro de Fomento con su señora, el presidente del Congreso, el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

También estuvo el jefe del Gobierno, antes de ir a Palacio, para enterarse de las disposiciones testamentarias, con el fin de acordar los honores que han de tributarse al cadáver del general.

Honores

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno, señor Dato, después de conferenciar con el rey, citó al Consejo de ministros, para las cuatro de la tarde, en el ministerio de la Guerra, con objeto de acordar los honores que habían de tributarse al general Azcárraga.

El gabinete acordó tributar honores de capitán general con mando en plaza.

El correspondiente decreto fue sancionado por el monarca.

Sabés que el cadáver no será trasladado al Senado.

Mañana irá el rey a oír misa en la capilla ardiente.

El general Azcárraga ha sido amontado con el uniforme de capitán general.

El entierro se verificará mañana, a las 4 de la tarde.

En representación del rey presidirá el duelo un infante.

Manderá las fuerzas que cubrirán la carrera el infante don Carlos, como capitán general interino de Madrid.

Acto solemne

La Tienda Asilo

Ayer tarde celebróse con toda solemnidad el acto de bendecir las obras de ampliación realizadas en la Tienda Asilo.

Asistieron las autoridades y una numerosa y distinguida concurrencia.

Benito las obras nacieron bendecidas por la Capilla de la Catedral en Te Deum en acción de gracias por haberse logrado la terminación de tan importante empresa.

El Entero, Isidor Obregón, visiblemente emocionado, dirigió a los concurrentes su alocución matutina, exponiendo la importancia de las obras realizadas en la Tienda Asilo, cuyos beneficios son grandiosos.

Dedicó un sentido recuerdo a la que fue superiora de aquel establecimiento Sor Dolores Berenguer (q. e. p. d.) iniciadora de las obras realizadas, y lució afectuosas frases para el señor Arechimón, don Antonio Prieto, que con una voluntad inquebrantable trabajó sin descanso para que aquéllas se realizaran.

Expuso su agradecimiento a cuantas personas han laborado en esta Santa causa, y luego de explicar eloquentemente el concepto de Caridad, hubo de exhortar a la Junta Protectora para que continuase la empresa, que dijo: «ha sido bendecida por Dios Nuestro Señor».

Ponderó la excelencia de las mejoras introducidas en la Tienda Asilo, y hubo de aludir después a otra empresa que es necesario acometer, para completar la iniciada en el Asilo de San Ricardo.

Finalmente, el respetable Prelado, dió las gracias a todos los que han contribuido a esta grande obra, en nombre de los desamparados y de los niños que recibirán además del sustento corporal, el espiritual.

Seguidamente, las Beneméritas Hijas de San Vicente de Paul obsequiaron a los concurrentes con un refresco, y luego el señor Obregón y los invitados recorrieron las dependencias del edificio, haciendo grandes elogios de sus excelentes condiciones.

Nuestro amado señor Obregón permaneció algún tiempo en la clase de párvulos, dirigiéndoles sentidas palabras.

Actos como el celebrado ayer confortan el ánimo y nos hacen elevar los ojos al Cielo.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate". Calle de Alcalá.

Vida local

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del comerciante don Celdonio Pérez Rodríguez.

Para Jaén salió ayer el teniente coronel de infantería, retirado, don Antonio Martínez, en unión de su familia.

De Madrid ha regresado el abogado don Manuel Fernández Hernández.

Ha venido de Granada el abogado don Miguel Parte.

Ayer marchó a Cáceres, donde ha sido instalado el administrador de rentas arrendadas que ha sido en Almería, don Manuel Montoro, en unión de su familia.

Ha marchado a Madrid el administrador principal de correos de esta provincia, don Carlos García de Castro, con su distinguida señora.

Se encuentra en Almería don Francisco Alcalá, socio de la Compañía de automóviles de viajeros Alcalá y Graells.

Para Cuenca, donde ha sido destinado en virtud de permiso, salió ayer nuestro respetable amigo el señor Arcediano que ha sido de la Catedral de Almería, don Antonio Prado Panparillas.

Ha regresado de Granada el procurador de los Tribunales don Enrique Salmerón Vivas.

Ha regresado de Granada el procurador

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Elogios a Azcárraga. Peticiones

Madrid, 30.—Hablando esta tarde con los reporteros el jefe del Gobierno, señor Dato, hizo un sentido elogio del general Azcárraga, enalteciendo las cualidades del finado.

Luego dijo que había recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Murcia, felicitando al Gobierno por las gestiones realizadas para que vengen a España las mercancías austriacas y alemanas que estaban detenidas en Génova, y también por la neutralidad de España ante la guerra.

También dijo el presidente que la Cámara de Comercio de Sevilla pide que sean suprimidos los derechos arancelarios sobre el bacalao.

POR TELEGRAFO

TOROS

En Madrid

Madrid, 30.—Esta tarde se han corrido en nuestro circo toros de Murube, que resultaron buenas.

Rafael Gallo muleteó adornado al primer, para saltar un pinchazo pescado, un sañuelo y una puñalada (Gran escándalo).

Al cuarto lo despachó con una estocada buena.

Bienvenida, distendido y movido con la muleta, mañó al segundo un pinchazo y cuatro medias estocadas malas.

Al quinto lo paró mal, y lo tumbó con media estocada curvando, y un descaballo.

Joselito estuvo valiente en el tercero y perdió un sañuelo.

Al sexto prendió tres pases colosales, y previa una faena centrífuga con la muleta, dejó una estocada entera, descaballando.

En Cáceres

Cáceres, 30.—Esta tarde han sido lidados aquí toros de Gámez Civil, con un lleno rebosante.

El primero enganchó a Largartijillo, produciéndole una cornada grave en la pierna derecha.

Possedó lo despachó con dos pinchazos y una estocada superior.

Al segundo lo tumbó Posada con un pinchazo y una estocada alta.

Al cuarto lo prendió un pinchazo superior y una estocada buenísima (Ovación y oreja).

El quinto lo mató con dos pinchazos y un descaballo.

Belmonte superior veroniqueando y con la muleta; con la estocada estocada.

En Aranjuez

Aranjuez, 30.—En nuestra plaza se han corrido hoy toros de Veragua que fueron buenos.

Vicente Pastor asistió con el primer.

Al quinto lo paró bien y lo tumbó con una estocada regular y una entera superior.

García muñoz desconfió el segundo, soltando una estocada desprendida.

Al quinto prendió tres pases superiores, y después de una gran faena con la muleta, dejó un pinchazo, murió estocada con la pierna y un descaballo.

Saijal estuvo valiente en el tercero, produciéndole varios pinchazos, una estocada buena y un descaballo.

Al sexto lo baderilleó regular, y con la muleta estuvo valiente, segurando media estocada buena.

En Barcelona

Barcelona, 30.—En la plaza de las Arenas se han lidado esta tarde seis toros de Palma, sin más matadores.

El sexto cogió al torero catalán Pedro Pona, causándole una herida profunda en el costado izquierdo, que interesa la pierna.

Además sufrió un panzazo grave en el cuello.

En Valencia

Valencia, 30.—Los toros de Santa Coloma lidados hoy resultaron malos.

El tercero cogió a Roda, produciéndole un panzazo en frente.

El sexto cogió a Metisto, produciéndole una herida de tres centímetros de extensión y seis de profundidad en la región glútea.

Fornas estuvo superior en sus dos toros, concediéndole las orejas.

Una capitán falleció, sufriendo una herida gravísima.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciben puntualmente el periódico.

Ha venido de Granada el abogado don Miguel Parte.

Ayer marchó a Cáceres, donde ha sido instalado el administrador de rentas arrendadas que ha sido en Almería, don Manuel Montoro, en unión de su familia.

Ha marchado a Madrid el administrador principal de correos de esta provincia, don Carlos García de Castro, con su distinguida señora.

Ha marchado a Almería don Francisco Alcalá, socio de la Compañía de automóviles de viajeros Alcalá y Graells.

Para Cuenca, donde ha sido destinado en virtud de permiso, salió ayer nuestro respetable amigo el señor Arcediano que ha sido de la Catedral de Almería, don Antonio Prado Panparillas.

Ha regresado de Granada el procurador

de los Tribunales don Enrique Salmerón Vivas.

bre al frente del Vistula superior y en las marismas del Dniester, y que continúan librando violentas batallas en el San.

En el Kaukasus ha habido pequeños encuentros cerca de Arki na.

La flota rusa del mar Negro sigue impidiendo el tráfico de los buques turcos, capturando un barco de vapor y varios veleros.

Comunican de Mytilene que varios aviones ingleses han desatruido en la costa asiática un depósito de bencina donde se aprovisionaban los submarinos alemanes.

Un acorazado aliado capturó un velero turco que llevaba 3.000 bidones de gasolina.

Cumplimiento pascual

En la cárcel

Ayer mañana, como habíamos anunciado, les fue administrado el Santísimo Sacramento a los presos en la cárcel de esta capital. Su Divina Majestad fué llevada en procesión solemne, desde la parroquia del Santuario.

Los reclusos, con visible religiosidad, oyeron la Santa Misa en la capilla de la cárcel, recibiendo la Sagrada Comunión.

Después se les obsequió con un ranchito exquisito y se les dieron cigarrillos.

Al acto religioso asistieron las autoridades.

Las calles por donde pasó el Santísimo

estaban engalanadas, así como el edificio de la prisión.

Asistió la banda de música.

En San Sebastián

De la Iglesia parroquial de San Sebastián, salió ayer mañana el Sagrado Viático para serle administrado en los enfermos impedidos de aquella feligresía.

Recorrió procesionalmente el Santísimo casi todas las calles de aquella parroquia, dando la comunión a numerosos enfermos.

Un gran número de fieles asistió al solemne acto.

Era de notar el gran esmero con que se había limpiado y regado las calles, algunas de las cuales estaban adornadísimas con arcos y banderas.

Sentimos grandemente que lo reducido del espacio nos impide dar a conocer con todos sus detalles la extraordinaria solemnidad verificada ayer mañana con motivo del cumplimiento pascual de los presos, y de los impedidos de la parroquia de San Sebastián.

Terminados los exámenes de asignaturas y Grados, a fin de mes, tendrá lugar el segundo y último llamamiento de ingreso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almería, 27 de Mayo de 1915.—El Secretario, *Julián de Bustamante*.

NOTICIAS GENERALES

Por escándalos

Han sido multados por el gobernador civil, los individuos, Lucas López Milán, Francisco Rueda Lloris, Juan Rodolfo Martínez, José Esteban Verdegay, Manuel Barranco Fernández, Andrés González Rivas, Juan Fernández Carrón y Bartolomé Rodríguez Rivas, por escandalizar en la vía pública.

Una manifestación

La guardia civil de Cantoria ha participado al gobernador civil que en aquel pueblo se ha celebrado una manifestación pacífica para protestar contra la desigualdad que

sponen cometida en el repartimiento de consumos.

Los manifestantes acudieron al Ayuntamiento, disolviéndose luego sin ocurrir incidentes desagradables.

Reina tranquilidad y la fuerza que se había concentrado con dicho motivo, ha regresado a su destino.

En el Instituto

El día 1º del próximo mes de Junio, a las ocho de la mañana, darán comienzo los exámenes de enseñanza libre.

El citado día tendrá lugar el primer llamamiento a los que hayan de examinarse de ingreso; en el mismo día y en los sucesivos tendrán lugar los exámenes de las asignaturas del Bachillerato cuyo orden se anunciará con 24 horas de anticipación, en el cuadro destinado al efecto.

Terminados los exámenes de asignaturas y Grados, a fin de mes, tendrá lugar el segundo y último llamamiento de ingreso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almería, 27 de Mayo de 1915.—El Secretario, *Julián de Bustamante*.

Matiadero público

Ayer se sacrificaron las siguientes reses:

Vacuno, 2.

Lanar, 11.

Cabrio, 27.

Conducción

Desde Burgos ha salido en conducción para Almería, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, el preso José Cruz Martínez.

Una recomendación

Peticionamos a nuestros lectores que el Laboratorio Aliño, de Valencia, ha puesto a venta en las farmacias y droguerías de toda España, unos frascos pequeños de Fos-

foro orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, rachitismo, inapetencia y en las convalecencias.

De venta: En las principales farmacias y droguerías de España.—Al por mayor, Farmacia de la viuda del Dr. Aliño, plaza del Mercado núm. 52, VALENCIA

Frasco grande, 5 pesetas.

Frasco pequeño, 2'75 pesetas.

Fosfo-fito-kola al precio de 2'75 pesetas a parte del grande a 5 pesetas.

Esta reducción en los frascos ha sido en obsequio de la clase necesitada, que se ve precisada a no usar de tan excelente medicación por falta de recursos.

Registre civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Esperanza González Ruiz, Defunciones.—Venancio Arza Ganzúa, Casamientos.—Francisco González Salinas con María López Madrid.

Nuevo diputado

En la Audiencia provincial celebróse ayer mañana el acto de proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Berja-Cañaveral.

Solo se presentó como candidato, don Rafael Toral Dalgallo, al que se proclamó diputado, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Cervecería «El Mediterráneo».

(Recientemente Restaurada)

Paseo del Príncipe, número 36.—Teléfono 255.

Venta exclusiva de las acreditadas marcas de cerveza «Maior» y «Tuborg».

Anaestésico Odontológico Aliño

Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y dejó en la boca una sensación de frescura agradable. Tabaco en real. Pídale en farmacias y droguerías.

Tienda Asilo

Durante el día 29 se distribuyeron en la Tienda Asilo 730 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paúl, dieron 30 kilos de pan 8 cocidas y 2 cuartillos de leche.

Torpederos

Anoche se hicieron a la mar, de regreso

para Cartagena, los torpederos españoles 5 y 9, llegados ayer a nuestro puerto.

para Granada, don David García para Cádiz, don Emilio Guillén para Berja.

Notificación de los registros mineros, «Demasía a Cope» número 32.114, «Nájera» número 32.610, «El Progreso» número 32.873, «San Pedro» número 32.891, «Más Calotorta» número 32.895, «La Argentina» número 32.934, «Juanita» número 33.001, «San Roque» número 33.047, «Nueva reforma» número 33.060, y «Virgen de la Salud» número 33.063, que se les concede un plazo de treinta días para retirar de la jefatura de minas los títulos de propiedad para su presentación a la liquidación de derechos reales.

En esta administración se reciben encuestas de defunción y aniversario hasta la cuatro de la madrugada.

Car

Notificación

de los registros mineros, «Demasía a Cope»

número 32.114, «Nájera» número 32.610,

«El Progreso» número 32.873, «San Pe

dro» número 32.891, «Más Calotorta»

número 32.895, «La Argentina» número

32.934, «Juanita» número 33.001, «San Ro

que» número 33.047, «Nueva reforma» númer

o 33.060, y «Virgen de la Salud» número

33.063, que se les concede un plazo de tre

taños para retirar de la jefatura de minas

los títulos de propiedad para su presenta

ción a la liquidación de derechos reales.

La jefatura de minas notifica a los dueños

de los registros mineros, «Demasía a Cope»

número 32.114, «Nájera» número 32.610,

«El Progreso» número 32.873, «San Pe

dro» número 32.891, «Más Calotorta»

número 32.895, «La Argentina» número

32.934, «Juanita» número 33.001, «San Ro

que» número 33.047, «Nueva reforma» númer

o 33.060, y «Virgen de la Salud» número

33.063, que se les concede un plazo de tre

taños para retirar de la jefatura de minas

los títulos de propiedad para su presenta

ción a la liquidación de derechos reales.

La jefatura de minas notifica a los dueños

de los registros mineros, «Demasía a Cope»

número 32.114, «Nájera» número 32.610,

«El Progreso» número 32.873, «San Pe

dro» número 32.891, «Más Calotorta»

número 32.895, «La Argentina» número

32.934, «Juanita» número 33.001, «San Ro

que» número 33.047, «Nueva reforma» númer

o 33.060, y «Virgen de la Salud» número

33.063, que se les concede un plazo de tre

taños para retirar de la jefatura de minas

los títulos de propiedad para su presenta

ción a la liquidación de derechos reales.

La jefatura de minas notifica a los dueños

de los registros mineros, «Demasía a Cope»

número 32.114, «Nájera» número 32.610,

«El Progreso» número 32.873, «San Pe

dro» número 32.891, «Más Calotorta»

número 32.895, «La Argentina» número

32.934, «Juanita» número 33.001, «San Ro

que» número 33.047, «Nueva reforma» númer

o 33.060, y «Virgen de la Salud» número

33.063, que se les concede un plazo de tre

taños para retirar de la jefatura de minas

los títulos de propiedad para su presenta

ción a la liquidación de derechos reales.

La jefatura de minas notifica a los dueños

de los registros mineros, «Demasía a Cope»

número 32.114, «Nájera» número 32.610,

«El Progreso» número 32.873, «San Pe

dro» número 32.891, «Más Calotorta»

número 32.895, «La Argentina» número

32.934, «Juanita» número 33.001, «San Ro

que» número 33.047, «Nueva reforma» númer

o 33.060, y «Virgen de la Salud» número

33.063, que se les concede un plazo de tre

taños para retirar de la jefatura de minas